



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DEL AGUA DEL ORGANISMO DE CUENCA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, EL DIA 16 DE JULIO DE 1993.

En Zaragoza, a las diecisiete treinta horas del día 16 de julio de 1993, en el salón de actos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en la Avenida de América, nº 1, edificio de Oficinas del Canal Imperial de Aragón, se reúne el Consejo del Agua de la cuenca del Ebro bajo la Presidencia de don Antonio Aragón Elizalde, Presidente de dicho Organo y de la Confederación, con asistencia de los vocales que figuran en la adjunta relación, incorporada a la presente Acta como documento número 1.

Integran la Mesa Presidencial, además de don Antonio Aragón Elizalde, los Vicepresidentes Primero y Segundo del Consejo, don José Galindo Antón y don José Antonio Rubio Peña -respectivamente- y el Secretario del mismo, don Carlos de Miguel Domínguez.

Siendo las diecisiete treinta horas toma la palabra el Presidente saludando a los miembros del Consejo del Agua; seguidamente comunica que, como consecuencia del proceso electoral que se ha llevado a cabo para la renovación de los vocales representantes de los usuarios en las Juntas de Explotación, se ha producido una renovación de vocales en la Asamblea de Usuarios y por ende en el Consejo del Agua, al tiempo que se han nombrado nuevos vocales por parte de algunas Comunidades Autónomas y Ministerios. Así da la bienvenida a don Antonio Pérez Sola, representante del Ayuntamiento de Tudela; don Javier Coll Gilabert, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel; don Javier Domínguez Peralta, representante de la Comunidad de Regantes de Corella; don Santiago Izquierdo Asta, representante del Sindicato de Riegos del Pantano de la Peña; don Fausto Moya Maluenda, representante de la Comunidad General de Regantes de Michén o Nueva de Riela; don Ignacio Jover Andreu, representante de la Colectividad nº 1 de los Canales de Urgel; don Roberto Sabalza Iriarte, representante de la Comunidad de Regantes nº 1 de Bardenas Sector I y II; don Angel Ayala Palacios, representante de la Central Nuclear de Ascó; don José Baró Porres, representante de Truchas del Segre, S.A.; don Carlos Arnedo

Areitio, regante individual; don Luís Miguel Brugarolas Molina, representante de E.A.S.A.; don José M^a Domínguez Ibáñez, representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; don Miguel Angel Horta Sicilia, representante de la Comunidad Autónoma de Navarra; don Josep M^a Cullell Nadal, Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña; y don José Martín Solaeta Pérez, Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo de la Diputación Regional de Cantabria.

Han excusado su asistencia: don Josep M^a Cullell Nadal, al que sustituye don Francisco Vilaró Rigol; don Eduardo Ramos García, que ha delegado su representación en don Joaquín de la Fuente León; don José M^a Conejo Sánchez; doña Ana Fresno Ruiz; don Fernando Hidalgo Maynar; don Jesús Arlabán Mateos; doña M^a Esther Solabarrieta Aznar; don Juan José Rubio Ruiz, que ha delegado su representación en don Félix Gracia Romero; don Juan José Gil Barco; don Joaquín Maggioni Casadevall; don Eduardo García Lozano y don Enrique Castel-Ruiz Calvo.

Antes de comenzar con los puntos del Orden del día, el Presidente señala que con motivo de la renovación del Consejo del Agua, que podría llegar a modificar la composición de la Comisión de Planificación, parece oportuno convocar a la Comisión actual hacia el mes de septiembre para que delibere sobre el informe que la Oficina de Planificación ha realizado sobre las alegaciones presentadas al Proyecto de Directrices del Plan Hidrológico de la cuenca, reunir al Consejo del Agua para que corrobore la composición de la Comisión de Planificación y citar a ésta posteriormente a la sesión que aprobará las Directrices.

1. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Presidente hace referencia al borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 22 de diciembre de 1992 que fue remitido, junto con la convocatoria, a todos los vocales del Consejo del Agua, invitando a los asistentes a expresar su conformidad o reparos al contenido del mismo.

No produciéndose ninguna intervención, el Acta queda aprobada por unanimidad.

2. INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE DIRECTRICES RELATIVAS AL PLAN HIDROLOGICO DE LA CUENCA DEL EBRO.

Antes de iniciar este punto del orden del día, el Presidente señala que, con motivo de la

renovación de vocales en las Juntas de Explotación, se han producido renovaciones en cascada en la Asamblea de Usuarios, Junta de Gobierno y Consejo del Agua. También procede renovar al Vicepresidente Primero del Consejo del Agua, pero al haberse producido retrasos en los nombramientos de vocales por parte de las Comunidades Autónomas parece más oportuno esperar a la sesión de septiembre para proceder a esta elección y convalidar a los vocales de la Comisión de Planificación.

El Presidente informa también de las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Consejo Nacional del Agua, e indica que el día 12 de abril, día en que se disolvían las Cortes Generales, el Consejo de Ministros acordó facultar al Ministro de Obras Públicas y Transportes para que enviara al Consejo Nacional del Agua el Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional. El día 27 de abril se reunió en sesión plenaria el Consejo Nacional, al que le fue entregado de forma oficial el Anteproyecto de Ley. En dicha sesión se acordó un periodo de alegaciones que iba a durar hasta el 31 de julio. Tras las elecciones generales, el Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente decidió, a propuesta de los Directores Generales, y tras consultar con los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Agua, ampliar el periodo de consulta pública hasta el próximo 30 de septiembre.

El texto del anteproyecto de Ley presenta algunas modificaciones respecto a las filtraciones producidas. La primera de ellas se refiere a que en el Anteproyecto no figura una variación del régimen económico-financiero del agua, permaneciendo vigente el contemplado en el Título VI de la Ley de Aguas, aunque puede variarse la denominación y el lugar de llamarse canon de vertido pasar a llamarse canon de protección del dominio público hidráulico, y buscar fórmulas de revisión que han más ágil y efectivo el cobro de ese canon. Tampoco se incluye en el Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional la revisión del régimen jurídico de las Confederaciones, asunto que se ha dejado para un proyecto de ley que está elaborando el Ministerio para las Administraciones Públicas y en el que se incluye una revisión general de todos los Organismos autónomos de la Administración.

Por lo que a inversiones hidráulicas se refiere, continúa el Presidente, el Real Decreto Ley 8/1993, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar efectos producidos por la sequía, en el que se prevén inversiones para el bienio 1993-1994 y así evitar el vacío que podía llegar a producirse hasta tanto se apruebe el Plan Hidrológico Nacional. En este sentido, este Decreto-Ley prevé una inversión de 732 mil millones de pesetas, de los que 658 mil millones corresponden a competencias de la Dirección General de Obras Hidráulicas y 74 mil millones a competencias de la Dirección General de Calidad de las Aguas. De los 732

mil millones, a la cuenca del Ebro se le asignan 124.493 millones de pesetas.

Por lo que al Proyecto de Directrices del Plan Hidrológico de la cuenca se refiere, el Presidente informa que la Oficina de Planificación Hidrológica tiene ya muy avanzado el borrador del informe sobre las alegaciones presentadas, y como método de trabajo se ha seguido el orden establecido en los capítulos del Proyecto. El objetivo actual es la búsqueda de acuerdos con los diferentes grupos de usuarios, con las Comunidades Autónomas y con los Ministerios, a fin de someter a la consideración, y en su caso aprobación, de la Comisión de Planificación del mes de septiembre u octubre el informe de las alegaciones presentadas. En este sentido, se van a arbitrar una serie de reuniones con las Comunidades de regantes, a través del Presidente de la Federación, para llevar a cabo este tipo de sesiones, al igual que se hará con el resto de los sectores implicados, dejando para el final a las Comunidades Autónomas.

Finalmente, el Presidente informa sobre el desarrollo del juicio que se está llevando a cabo en Lleida por el desembalse de Santa Ana contra este Organismo y el entonces Presidente del mismo.

Don Fernando Martín de la Sierra solicita que a los hidroeléctricos se les remita el informe de las alegaciones, elaborado por la Oficina de Planificación, antes de que tenga lugar la reunión a que el Presidente ha hecho mención con este sector de usuarios.

El Presidente advierte que se trata de un informe abierto en el que caben alternativas que deben ser debatidas en conjunto, y parece más oportuno mantener el sistema iniciado ya con otros usuarios.

El señor Susín manifiesta su agradecimiento personal y el de los futuros usuarios del Canal de La Hoya de Huesca por la carta remitida por el señor Aragón, Presidente de la Confederación, a la Asociación prorealización del Canal de La Hoya, por la predisposición a incluir esta obra en el primer horizonte temporal del Plan Hidrológico de la cuenca.

El Presidente agradece las palabras del señor Susín y espera que, cuando en su día deba otorgársele la concesión al Canal de La Hoya, del sistema que considere más oportuno el Organismo, exista la necesaria confraternidad con los posibles sistemas.

El señor Jover pregunta si la inversión prevista en la cuenca del Ebro es proporcional al número de hectáreas que ésta riega.

El Presidente le indica que con el Real Decreto Ley 8/1993 lo que se ha hecho es dotar económicamente a aquellas obras de interés general que, incluidas en el anexo VI del Anteproyecto de Ley de Plan Hidrológico Nacional, tenían más avanzados sus expedientes técnica y administrativamente.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ante las explicaciones producidas a lo largo de la sesión, los vocales no realizan ningún ruego o pregunta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que da fe la presente Acta que, como Secretario, certifico.

APPROBADA

Relación de asistentes:

PRESIDENTE

D. Antonio ARAGON ELIZALDE

ADMON. CENTRAL

M° Agricultura, Pesca y Alimentación

D. Lorenzo DESVIAT PERET

(rep. a D. Angel BELTRAN SANZ)

M° Interior

D. Antonio HERRERO ROSON

M° Industria y Energía

D. Joaquín DE LA FUENTE LEON

(rep. a D. Eduardo RAMOS GARCIA)

D. Santiago RIOS ARAGÜES

M° Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

D^a Cristina DANES CASTRO

D. Amable SANCHEZ

(rep. a D. Manuel MARTIN PANTOJA)

D. Amadeo E. URIEL GONZALEZ

M° Admones. Públicas

D. Juan José RUBIO RUIZ

COMUNIDADES AUTONOMAS

Aragón

D. Ignacio BODEGA ECHAURRE

D. José GALINDO ANTON

D. Mariano GOMEZ CALLAO

D. Antonio SIERRA PEREZ

D. Ignacio SUSIN CASO

Cantabria

D. Domingo FERNANDEZ GONZALEZ
(rep. a D. José M. SOLAETA PEREZ)

Cataluña

D. Francisco VALL-LLOSERA VILAPLANA

Navarra

D. Jaime SOLE SEDO

País Vasco

D. José M^a SANZ DE GALDEANO
(rep. a D^a Nieves TERAN VERGARA)

USUARIOS**Abastecimientos**

D. Rafael ARNAL URROZ
Ayuntamiento de Huesca
D. Luís TORRES RUIZ (rep. a D. Antonio Siurana Zaragoza)
Ayuntamiento de Lleida

Regadíos

D. Esteban BARBER VIDAL
Cdad. Gral. Regantes Canal de Piñana
D. Antonio BARRIO LASIERRA
Cdad. Regantes de Almudevar
D. Julio CASTILLO BERICAT
Cdad. Gral. Regantes Canal de Bardenas
D. Javier COLL GILABERT
Cdad. Gral. Regantes Canales de Urgel
D. Antonio FAJARNES MONTANER
Cdad. Gral. Riegos del Alto Aragón
D. Ignacio JOVER ANDREU
Colect. N^o 1 Canales de Urgel
D. Fausto MOYA MALUENDA
Cdad. Gral. Reg. Acequia Michén o Nueva de Riela
D. José Luís PEREZ GONZALEZ
Cdad. Gral. Regantes Canal de Aragón y Cataluña
D. Alberto PORRES NAVARRO
Cdad. Gral. Regantes Derecha del Ebro

D. Roberto SABALZA IRIARTE
Cdad. Regantes Nº 1 de Bardenas

D. José Manuel VERA CONGET
Scato. Riegos Canal de Tauste

Usos Energéticos

D. Luís FELEZ GUTIERREZ
F.E.C.S.A.

D. Fernando MARTIN DE LA SIERRA MARCHAN
IBERDROLA

D. Antonio TAHULL PALACIN
E.N.H.E.R.

Otros Usos

D. José BARO PORRES
Truchas del Segre, S.A.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

D. Antonio COCH FLOTATS
Jefe Oficina de Planificación

D. Francisco FITENI RODRIGUEZ
Director Técnico

D. Carlos DE MIGUEL DOMINGUEZ
Secretario General

D. Angel M^a SOLCHAGA CATALAN
Comisario de Aguas